



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 282-2021-MDCH/A

Chucuito, 29 de diciembre del 2021.

VISTO:

Hoja de Coordinación N° 032-2021-MDCH/RR.HH/ECH, y.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros que prestan servicios para la municipalidad. Correspondiendo a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto;

Que, conforme lo establecido en el Artículo 6° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde es el órgano ejecutivo del Gobierno Local y representante legal de la Municipalidad y como tal le corresponde implementar las medidas técnicas y administrativas orientadas a logra el objeto, eficiente y oportuno de los fines instituciones y metas trazadas por la administración Municipal, asimismo, el artículo 20° inciso 17 de la acotada Ley, señala que es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante la Hoja de Coordinación N° 032-2021-MDCH/RR.HH/ECH, de fecha 28 de diciembre del 2021, la Lic. Edith Cruz Huarachi Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la MDCH, Solicita dar por concluido las funciones de todo el personal debido a que estamos finalizando el año fiscal 2021:

APellidos y Nombres	DNI	CARGO	N° DE RESOLUCION
MACHACA GOMEZ JIBAN DENIS	73653171	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL	201-2021-MDCH/A
CHAHUARES TRUJILLANO MIRIAN MILAGROS	72808335	RESPONSABLE DE AREA TECNICA MUNICIPAL Y MEDIO AMBIENTE	229-2021-MDCH/A
ROJAS VILCA LIZZETH SHIRLEY	46685741	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO ARTESANIA Y PESQUERIA	234-2021-MDCH/A
MAMANI VELASQUEZ CLEVER	41121762	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO RURAL	062-2021-MDCH/A
ESPINO GUTIERREZ VICTOR JESUS	45045160	SECRETARIO GENERAL	195-2021-MDCH/A
CRUZ HUARACHI EDITH	01265074	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	063-2021-MDCH/A
ARIZAPA MAMANI YENY PILAR	46707461	ENCARGADA DE LA OFICINA LOGISTICA Y ABASTECIMIENTOS	
CHOQUECAHUA CLAROS EDGAR HORLANDO	01311566	SUB GERENTE DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRENDIMIENTO	145-2021-MDCH/A
MAMANI CHAMBILLA EDWIN	41468173	JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA	110-2021-MDCH/A
CHAMBILLA CHAMBILLA BLADEMIR TITO	47000300	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	218-2021-MDCH/A
FLORES TIQUE HENRY	43053757	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	198-2021-MDCH/A
CURASI CURASI GLADIS	40550730	SUB GERENTE DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL	056-2021-MDCH/A
MAMANI QUISPE WILLIAM OMAR	42109550	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	178-2021-MDCH/A
ZAPANA ILLACHURA PERCY	41172249	GERENTE MUNICIPAL	223-2020-MDCH/A

Por las consideraciones expuestas, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado; y de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA a partir del 31 de diciembre del 2021, la designación de los siguientes funcionarios, dándoles las gracias por los servicios prestados, debiendo hacer entrega del cargo con las formalidades que establece la Ley:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	N° DE RESOLUCION
MACHACA GOMEZ JIBAN DENIS	73653171	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL	201-2021-MDCH/A
CHAHUARES TRUJILLANO MIRIAN MILAGROS	72808335	RESPONSABLE DE AREA TECNICA MUNICIPAL Y MEDIO AMBIENTE	229-2021-MDCH/A
ROJAS VILCA LIZZETH SHIRLEY	46685741	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO ARTESANIA Y PESQUERIA	234-2021-MDCH/A
MAMANI VELASQUEZ CLEVER	41121762	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO URBANO RURAL	062-2021-MDCH/A
ESPINO GUTIERREZ VICTOR JESUS	45045160	SECRETARIO GENERAL	195-2021-MDCH/A
CRUZ HUARACHI EDITH	01265074	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	063-2021-MDCH/A
ARIZAPA MAMANI YENY PILAR	46707461	ENCARGADA DE LA OFICINA LOGISTICA Y ABASTECIMIENTOS	
CHOQUECAHUA CLAROS EDGAR HORLANDO	01311566	SUB GERENTE DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRENDIMIENTO	145-2021-MDCH/A
MAMANI CHAMBILLA EDWIN	41468173	JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA	110-2021-MDCH/A
CHAMBILLA CHAMBILLA BLADEMIR TITO	47000300	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	218-2021-MDCH/A
FLORES TIQUE HENRY	43053757	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	198-2021-MDCH/A
CURASI CURASI GLADIS	40550730	SUB GERENTE DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL	056-2021-MDCH/A
MAMANI QUISPE WILLIAM OMAR	42109550	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	178-2021-MDCH/A
ZAPANA ILLACHURA PERCY	41172249	GERENTE MUNICIPAL	223-2020-MDCH/A

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE, la presente Resolución a los servidores mencionados en el Artículo precedente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que Secretaria General notifique con la presente resolución a los interesados y la oficina de Recursos Humanos, debiendo a su vez el Responsable de Imagen Institucional efectuar su publicación en el portal institucional de la municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHUCUITO
 CIUDAD DE LAS CAJAS REALES

 Edwin Winton Cruz Oqupe
 DNI N° 01264885
 ALCALDE

